

Repositorio Normas Legales – Mayo 2025

Actualización de 30 de mayo de 2025

PROYECTOS NORMATIVOS PROCEDIMIENTOS ADUANEROS

RESOLUCIONES 000172- 173- 2025/SUNAT (30/05/2025)

Dispone la publicación de los siguientes proyectos normativos, en la sede digital de la SUNAT (www.sunat.gob.pe) por el plazo de 15 días calendario, para recibir los comentarios, aportes u opiniones de los operadores y del público en general:

- Procedimiento específico “Exoneración del IGV e IPM a la importación de bienes para el consumo en la Amazonía – Ley N° 27037” DESPA-PE.01.15 (versión 3)

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2404493-1>

- Procedimiento específico Importación de mercancías sujetas al Protocolo Modificatorio del Convenio de Cooperación Aduanera Peruano-Colombiano DESPA-PE.01.13 (versión 3)

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2404503-1>

DETRACCIONES IGV- MINERALES

RESOLUCION 000175-2025/SUNAT (30/05/2025)

Modifican la Segunda Disposición Complementaria Final de la Resolución de Superintendencia N° 000086-2025/SUNAT, sobre el SPOT- detracciones del IGV. Excluye de la detracción del IGV,

al traslado de los minerales de oro y sus concentrados gravados con el impuesto general a las ventas, así como de los minerales metálicos no auríferos.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2404546-1>

PUESTO DE CONTROL PARA DEVOLUCION DE IGV A TURISTAS

RESOLUCION 000176-2025/SUNAT (30/05/2025)

Modifica la Resolución de Superintendencia 000097-2023/SUNAT que establece el procedimiento de devolución del IGV a los turistas. Señala que el puesto de control habilitado del terminal internacional aéreo se encuentra ubicado en la zona de control de preembarque del tercer piso del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, que estará operativo a partir del 1 de junio de 2025.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2404547-1>

MEDIDAS CONTRA FRAUDE REGISTRAL- SUNARP

RESOLUCION 00080-2025-SUNARP/SN (30/05/2025)

Aprueba la actualización de la Directiva que consolida y sistematiza las medidas administrativas de la Sunarp contra el fraude registral (V.04)

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2403920-1>

RECURSO DE APELACION ELECTRONICO VIA ELECTRONICA- SUNARP

RESOLUCION 00081-2025-SUNARP/SN (30/05/2025)

Incorpora en el módulo ciudadano del SID-Sunarp la presentación del recurso de apelación en procedimientos de

inscripción electrónicos iniciados a través del módulo notarios del SID-Sunarp

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2403936-1>

PLATAFORMA CONSULTA DE PROPIEDAD – SUNARP

RESOLUCION 00083-2025-SUNARP/SN (30/05/2025)

Aprueba el uso de la Plataforma de Autenticación de la Identidad Digital Nacional ID-PERÚ del RENIEC para el acceso al servicio gratuito Consulta de Propiedad

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2404434-1>

PLATAFORMA DE AUTENTICACION DE IDENTIDAD – SUNARP

RESOLUCION 00084-2025-SUNARP/SN (30/05/2025)

Aprueba el uso de la “Plataforma de Autenticación de la Identidad Digital Nacional ID-PERÚ” del RENIEC para validar la identidad digital de los ciudadanos peruanos que accedan al servicio gratuito “VISOR BGR”.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2404448-1>

NORMATIVA MUNICIPAL

Municipalidad de Pachacamac

DECRETO DE ALCALDIA 005-2025-MDP/A (30/05/2025)

Prorroga la vigencia del beneficio por pronto pago del impuesto predial y arbitrios municipales del año fiscal 2025 en el distrito de Pachacámac.

<https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/VistaDE.asp?Referencias=MjQwNDUxMC0xMjAyNTA1MzA=>

Actualización de 29 de mayo de 2025

ESTADO DE EMERGENCIA

DECRETO SUPREMO 072-2025-PCM (29/05/2025)

Prorroga el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Áncash, Ayacucho, Cusco, Lima y Ucayali, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, declarado mediante el DS 043-2025-PCM, por el plazo de 30 días calendario, a partir del 4 de junio de 2025

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2404083-3>

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN EN RENTA DE ADUANAS

DECRETO SUPREMO 104-2025-EF (29/05/2025)

Aprueba el Reglamento de la Ley 27613.-Ley de la Participación en Renta de Aduanas, modificada por la Ley 32278, Ley que crea el Fondo Social para el Desarrollo de Chancay. Regula el porcentaje que tienen derecho a percibir las provincias y distritos donde se instalan y funcionan Aduanas Marítimas, Aéreas, Postales, Fluviales, Lacustres y Terrestres; y, los criterios de distribución de los recursos recaudados por la Participación en Rentas de Aduanas.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2404085-1>

NORMATIVA MUNICIPAL

Municipalidad de Santiago de Surco

DECRETO DE ALCALDIA 010-2025-MSS (29/05/2025)

Prorroga, hasta el 30 de junio 2025, la vigencia de la Ordenanza 720-MSS que otorga beneficio extraordinario por pronto pago aplicado a las cuotas pendientes de los arbitrios municipales del año 2025, en el distrito de Santiago de Surco.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2403781-1>

Actualización de 28 de mayo de 2025

PROYECTO NORMATIVO- REGLAMENTO DE NUEVA LEY DE PENSIONES

RESOLUCION MINISTERIAL 252-2025-EF/65 (28/05/2025)

Dispone la publicación del proyecto de Reglamento de la Ley 32123- Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano, en la sede digital del MEF (www.gob.pe/mef) por el plazo de 15 días calendario, para recoger opiniones, comentarios y sugerencias del público

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2403583-1>

DECLARACION DE BENEFICIARIO FINAL

RESOLUCION 000168-2025/SUNAT (28/05/2025)

Establece el plazo para la presentación de la declaración de beneficiario final, a determinados sujetos obligados **no comprendidos** en las Resoluciones de Superintendencia 185-2019/SUNAT (principales contribuyentes al 30 de noviembre de 2019) y 000041-2022/SUNAT (personas jurídicas domiciliadas que en los ejercicios 2021 y 2022, tuvieron ingresos netos

mayores a 300 UIT y entes jurídicos inscritos en el RUC hasta el 30 de setiembre de 2024).

Se aprueba el siguiente cronograma, en función del nivel de ingresos netos.

Tramo	Ingresos netos	Plazo de presentación: Periodo
1	Más de 100 UIT	Octubre de 2025
2	Más de 50 UIT hasta 100 UIT	Diciembre de 2025
3	Más de 25 UIT hasta 50 UIT	Julio de 2026
4	Más de 10 UIT hasta 25 UIT	Setiembre de 2026
5	Hasta 10 UIT	Noviembre de 2026

Se incluyen en el tramo 5, a otros supuestos.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2403302-1>

Actualización de 27 de mayo de 2025

LEY PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES- MEDIOS DE COMUNICACIÓN

LEY 32351 (27/05/2025)

Modifica la Ley 30364 -Ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Establece que los medios de comunicación sean públicos o privados, deben poner a disposición de las instituciones públicas articuladas en el Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, en forma

gratuita, el uso de una franja educativa del 10 % de la programación para desarrollar contenidos vinculados a la sensibilización, prevención, atención, protección, sanción y reeducación para la erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2403115-1>

LEY PARA FORMALIZACION DE MYPES

LEY 32353 (27/05/2025)

Aprueba la Ley para la formalización desarrollo y competitividad de la micro y pequeña empresa – Mype. Establece nuevos regímenes tributario y laboral, pensiones, así como disposiciones para la constitución de micro y pequeñas empresas, acceso al mercado, financiamiento, entre otros. Entrará en vigencia al día siguiente de la publicación de su reglamento, el mismo que deberá ser aprobado en un plazo máximo de setenta días calendario.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2403115-3>

LEY DE ORGANIZACIONES POLITICAS – VERIFICACION DE FIRMAS.

LEY 32354 (27/05/2025)

Modifica la Ley 28094 – Ley de Organizaciones Políticas. Establece que el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) verifica las firmas de los padrones de afiliados de las organizaciones políticas, incluyendo a los integrantes de los comités partidarios, así como la relación de adherentes a la inscripción de una organización política, quienes no pueden adherirse a otra en el mismo periodo electoral, ni estar afiliados a otra organización política.

Para la verificación de firmas, Reniec, dispone el uso estandarizado de mecanismos digitales u otros medios análogos, y remite en el plazo de treinta días hábiles al Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones el resultado de la verificación.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2403115-4>

Actualización de 26 de mayo de 2025

SISTEMA DE JUSTICIA EN FLAGRANCIA DELICTIVA

LEY 32348 (Edición Extraordinaria 23/05/2025)

Crea el Sistema Nacional de Justicia Especializado en Flagrancia Delictiva, como un mecanismo articulador hacia la implementación de las unidades de flagrancia delictiva a nivel nacional, para la eficaz acción del Estado y solucionar rápidamente conflictos de relevancia penal en casos de flagrancia delictiva.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2402681-1>

PROYECTO NORMATIVO SUNARP PLACAS DE RODAJE

RESOLUCION 000075-2025-SUNARP/SN (24/05/2025)

Dispone la publicación del proyecto normativo que aprueba el procedimiento especial electrónico de cambio de placa única nacional de rodaje a través del SID-Sunarp. Estará a disposición de los interesados para comentarios y sugerencias, por 15 días calendario, en la sede digital de SUNARP.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2402550-1>

PROYECTO NORMATIVO SUNARP TUO REGLAMENTO DE RRPP

RESOLUCION 000076-2025-SUNARP/SN (24/05/2025)

Dispone la publicación del proyecto normativo que aprueba la modificación parcial del Texto Único Ordenado del Reglamento General de los Registros Públicos. Estará a disposición de los interesados para comentarios y sugerencias, por 15 días calendario, en la sede digital de SUNARP.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2402584-1>

CORREDOR TURISTICO VRAEM

LEY 32350 (26/05/2025)

Declara de interés nacional la promoción y el desarrollo del corredor turístico del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), con la finalidad de promocionar e impulsar el desarrollo de esta potencial ruta turística.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2402711-2>

Actualización de 23 de mayo de 2025

UNIVERSIDAD DEL ALTO HUALLAGA

LEY 32345 (23/05/2025)

Declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Alto Huallaga en la provincia de Tocache del departamento de San Martín.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2402219-1>

REGLAMENTO DE LEY DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL

DECRETO SUPREMO 009-2025-MINAM (23/05/2025)

Aprueba el Reglamento de la Ley N° 32106 Ley de Declaratoria de Emergencia Ambiental. Tiene por objeto, regular la declaratoria de emergencia ambiental sobre una determinada área geográfica en caso de que ocurra un evento súbito y significativo que afecte la calidad ambiental o los ecosistemas, que pueda afectar o representar un riesgo para la salud de las personas y que amerite la intervención del Estado, de manera conjunta con el titular de la actividad vinculada al evento, de ser el caso, por un periodo de tiempo determinado, disponiendo acciones para contener, controlar y reducir la afectación ambiental.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2402215-4>

NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA- NIIF

RESOLUCION DIRECTORIAL 001-2025-EF/30 (23/05/2025)

Aprueba las modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF 9 Instrumentos financieros y a la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2402175-1>

BARRERAS BUROCRATICAS- INDECOPI

Municipalidad de Miraflores

RESOLUCION 0167-2025/SEL-INDECOPI (23/05/2025)

Declaran barreras burocráticas ilegales, las siguientes exigencias materializadas en la Ordenanza 627/MM y Ordenanza 480/MM. expedidas por la municipalidad de Miraflores:

- La exigencia de mantener las condiciones de seguridad para transferir la licencia de funcionamiento de un negocio en marcha.
- La exigencia de contar con aislamiento acústico para los establecimientos que tengan música en vivo, electrónica o por cualquier otro medio sonoro, a fin de evitar la contaminación acústica.
- La exigencia de que el titular de la licencia de funcionamiento cuente con contrato de arrendamiento vigente respecto al inmueble en el cual se desarrolla la actividad comercial, como condición para que no se disponga el cese de actividades de oficio.
- La restricción horaria para vender bebidas alcohólicas en los establecimientos comerciales con el giro de restaurante con venta de licor todos los días hasta las 01:00 horas del día siguiente.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2401695-1>

Actualización de 22 de mayo de 2025

HARINA DE QUINA

LEY 32343 (22/05/2025)

Incorpora la harina de quinua y/o de otros granos andinos de alto valor nutricional, en la mezcla con la harina de trigo de preferencia de producción nacional, en toda adquisición que haga el Estado.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2401791-3>

RESOLUCION MINISTERIAL 139-2025-MINCETUR (22/05/2025)

Dispone la publicación de proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley 28529- Ley del Guía de Turismo y el Reglamento de la Ley 28868- Ley que faculta al MINCETUR a tipificar infracciones en materia de prestación de servicios turísticos y la calificación de establecimientos de hospedaje aprobado mediante Decreto Supremo 007-2007-MINCETUR. Estará a disposición de los interesados, por 20 días calendario en el portal institucional del MINCETUR, para comentarios y sugerencias.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2401465-1>

NORMATIVA MUNICIPAL

Municipalidad de Jesús María

DECRETO DE ALCALDIA 005-2025-MDJM (22/05/2025)

Prorroga, por el plazo de 6 meses adicionales, la vigencia de la Ordenanza 700-MDJM que promueve la regularización de edificaciones ejecutadas sin licencia municipal, en el distrito de Jesús María.

<https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/VistaDE.asp?Referencias=MjQwMTc3My0xMjAyNTA1MjI=>

Actualización de 21 de mayo de 2025

NORMATIVA MUNICIPAL

Municipalidad de San Juan de Lurigancho

ORDENANZA 509-MDSJL (21/05/2025)

Establece beneficios tributarios en el distrito de San Juan de Lurigancho.

<https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/VistaDE.asp?Referencias=MjQwMDkzMS0xMjAyNTA1MjE=>

ORDENANZA 507-MDSJL (21/05/2025)

Establece el Programa de Incentivos al Vecino Puntual, en el distrito de San Juan de Lurigancho.

<https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/VistaDE.asp?Referencias=MjQwMDY2My0xMjAyNTA1MjE=>

Actualización de 20 de mayo de 2025

AMPLIACION DE FRONTERA AGRICOLA – MOQUEGUA

LEY 32339 (20/05/2025)

Declara de interés nacional la ampliación de la frontera agrícola de los valles de Ilo, Moquegua y Torata y del Proyecto Especial Regional Pasto Grande, así como la recuperación del río Coralaque mediante su descontaminación, en el departamento de Moquegua

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2400953-1>

PROCEDIMIENTO ADUANERO -MANIFIESTO DE CARGA

RESOLUCION 000166-2025/SUNAT (20/05/2025)

Difiere el inicio de la vigencia del subliteral A.10 del literal A de la sección VII del procedimiento general “Manifiesto de carga” DESPA.PG.09 (versión 7) aprobado por

Resolución de Superintendencia N° 000286-2024/SUNAT, al 30 de junio 2025.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2400485-1>

Actualización de 19 de mayo de 2025

ESTADO DE EMERGENCIA

DECRETO SUPREMO 064-2025-PCM (Edición Extraordinaria 16/05/2025)

Prorroga el Estado de Emergencia declarado en algunos distritos de Lima Metropolitana y en la Provincia Constitucional del Callao.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2400160-1>

DELITO DE CAPTACION DE MENORES PARA COMISION DE DELITOS

LEY 32336 (17/05/2025)

Incorpora en el Código Penal, el delito de captación de menores para la comisión de delitos, para sancionar con pena privativa de la libertad entre 8 y 10 años, a quien, mediante violencia, amenaza u otras formas de coacción, abuso de poder o de situación de vulnerabilidad, capte e induzca o instigue persuadiendo a un menor de edad para la comisión de delitos. La pena será de 12 a 25 años, si el delito cometido o intentado, tiene como objetivo actos de sicariato, robo agravado, tráfico ilícito de drogas o lo integra a una organización criminal. Y si el agente se vale de su posición, cargo o vínculo familiar que le otorgue particular autoridad sobre el menor de edad, la pena será de cadena perpetua.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2400391-1>

LISTA DE BARRERAS BUROCRATICAS

RESOLUCION 00053-2025-GEG/INDECOPI (18/05/2025)

Aprueba la publicación del listado de disposiciones administrativas de las entidades del Gobierno Nacional que conforman el Poder Ejecutivo declaradas barreras burocráticas ilegales y/o carentes de razonabilidad, por resoluciones firmes de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas o de la Sala Especializada en Eliminación de Barreras Burocráticas del Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi, conforme a los procedimientos regulados en el marco del Decreto Legislativo N° 1256, con lo que se da por cumplida la obligación establecida en el DS 059-2025-PCM. El listado se publica en el siguiente enlace: <https://www.gob.pe/i/6774636>

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2400427-1>

BARRERAS BUROCRATICAS- INDECOPI

Municipalidad de Independencia

RESOLUCION 0139-2025/SEL- INDECOPI (18/05/2025)

Declara barrera burocrática ilegal la exigencia de contar con informe técnico sanitario y permiso sanitario para funcionamiento de restaurantes en el distrito de Independencia materializadas en las Ordenanzas 080-2004-MDI y 331-2015-MDI.

<https://busquedas.elperuano.pe/disp>

ositivo/NL/2400114-1

Actualización de 16 de mayo de 2025

CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA INFRACCIONES TRIBUTARIAS DE MICROEMPRESAS

LEY 32335 (16/05/2025)

Modifica el Código Tributario. Establece que, respecto de infracciones tributarias originadas por el incumplimiento de obligaciones relacionadas con el RUC; comprobantes de pago; llevado de libros de contabilidad; presentar declaraciones; permitir el control de la autoridad tributaria, de microempresas (ventas anuales de hasta 150 UIT) la SUNAT aplicará como medida preventiva, a la primera infracción, la exigencia obligatoria de asistir a cursos de capacitación, la que procederá por solo una vez por cada tipo de infracción tributaria. La capacitación se realizará por cualquier medio, precediéndose además a la entrega de material instructivo que explique el tipo de infracción y de todo otro mecanismo educativo idóneo.

No procederá la aplicación de medidas preventivas a las microempresas que tengan como titular o socios a personas que hubieran sido condenadas por delitos tributarios y aduaneros.

La inasistencia a los cursos de capacitación dará lugar a la aplicación de la sanción prevista en el Código Tributario para la infracción correspondiente.

En caso la microempresa cometa simultáneamente más de una infracción del mismo tipo, según lo señalado en el Código Tributario, los cursos de capacitación se aplicarán a la sanción más grave u onerosa; y para la otra u otras infracciones, se aplicarán las sanciones vigentes.

Actualización de 15 de mayo de 2025

NUEVO GABINETE MINISTERIAL

RESOLUCIONES SUPREMAS 110 a 128-2025-PCM (Edición Extraordinaria 14/05/2025)

Nombramiento de ministros de Estado.

Presidente del Consejo de Ministros: Eduardo Melchor Arana Ysa.

Ministro de Defensa: Walter Enrique Astudillo Chávez

Ministro de Economía y Finanzas: Raúl Ricardo Pérez Reyes Espejo

Ministro del Interior, Carlos Alberto Malaver Odias

Ministro de Justicia y Derechos Humanos: Juan Enrique Alcántara Medrano

Ministro de Educación: Morgan Niccolo Quero Gaime

Ministro de Salud: César Henry Vásquez Sánchez.

Ministro de Desarrollo Agrario y Riego: Ángel Manuel Manero Campos

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo: Daniel Ysau Maurate Romero

Ministro de la Producción: Sergio González Guerrero

Ministra de Comercio Exterior y Turismo: Úrsula Desilú León Chempén

Ministro de Transportes y Comunicaciones: César Carlos

Sandoval Pozo

Ministro de Energía y Minas: Jorge Luis Montero Cornejo

Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento: Durich Francisco Whittembury Talledo

Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: Fanny Esther Montellanos Carbajal

Ministro del Ambiente: Juan Carlos Castro Vargas

Ministro de Cultura: Fabricio Alfredo Valencia Gibaja

Ministra de Desarrollo e Inclusión Social: Leslie Carol Urteaga Peña

Ministro de Relaciones Exteriores: Elmer José Germán Gonzalo Schialer Salcedo

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2399538-2>

PLATAFORMA DE AUTENTICACION DE IDENTIDAD DIGITAL NACIONAL

RESOLUCION 00066-2025-SUNARP/SN (15/05/2025)

Aprueban el uso de la Plataforma de Autenticación de la Identidad Digital Nacional ID-PERÚ del RENIEC para el acceso al servicio gratuito CONOCE AQUÍ.

Permite acceder a la información contenida en las partidas registrales, a través del portal institucional de la Sunarp. Con esta información, los ciudadanos pueden iniciar sus trámites registrales de inscripción y publicidad que requieran o, en su defecto, los actos extra registrales que consideren pertinentes. Este servicio cuenta con un mecanismo para la verificación de la identidad de los ciudadanos que acceden al mismo, el cual consiste en un proceso de validación de datos a través del servicio de RENIEC, donde el ciudadano debe indicar

su número de DNI, la fecha de emisión y el código captcha (medida de seguridad).

Dispone, además, la ampliación de hasta 05 consultas de partidas registrales por día respecto a cada ciudadano que, mediante su DNI y conforme al proceso de identificación digital, accede al servicio gratuito "CONOCE AQUÍ".

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2398949-1>

Actualización de 14 de mayo de 2025

NUEVOS MINISTROS DE ESTADO

RESOLUCION SUPREMA 087- 088 – 089-2025-PCM (Edición Extraordinaria 13/05/2025)

Se publica el nombramiento de los siguientes ministros de Estado.

- Ministro de Estado en el Despacho de Economía y Finanzas, al señor Raúl Ricardo Pérez Reyes Espejo.
- Ministro de Estado en el Despacho del Interior, al señor Carlos Alberto Malaver Odias.
- Ministro de Estado en el Despacho de Transportes y Comunicaciones, al señor César Carlos Sandoval Pozo

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2399132-5>

PROYECTO NORMATIVO- MINCETUR

RESOLUCION MINISTERIAL 133-2025R-MINCETUR (14/05/2025)

Dispone la publicación del proyecto de Decreto Supremo que

modifica el Reglamento para la categorización y calificación turística de restaurantes. Estará a disposición de los interesados para comentarios y sugerencias, por 15 días calendario, en el portal institucional del MINCETUR.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2398773-1>

TRATADO DE LIBRE COMERCIO ALIANZA DEL PACIFICO Y SINGAPUR-VIGENCIA

PUBLICACIÓN: 14/05/2025

Señala que el Tratado de Libre Comercio entre la Alianza del Pacífico y Singapur, suscrito el 26 de enero de 2022 en Bahía Málaga, Buenaventura, República de Colombia y la Carta Adjunta sobre el Programa de Trabajo de Solución de Controversias Inversionista-Estado y Deuda Pública, intercambiada ese mismo día, fueron ratificados internamente mediante el Decreto Supremo N° 005-2023-RE del 21 de febrero de 2023, y entró en vigor el 3 de mayo de 2025.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2398221-1>

Actualización de 13 de mayo de 2025

DERECHO A IDENTIDAD SEXUAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

LEY 32331 (Edición Extraordinaria 12/05/2025)

Dispone que los niños y los adolescentes tienen derecho a la indemnidad sexual, entendida como la protección frente a intromisiones, influencias o estímulos que puedan afectar su desarrollo psicosocial y su formación sexual hasta alcanzar la madurez suficiente para ejercer su libertad sexual de manera

autónoma. Prohíbe la explotación y la sexualización de menores de edad en medios de comunicación, de publicidad y de entretenimiento. Los medios de comunicación y agencias de publicidad deben adoptar medidas para garantizar la protección del menor, implementando políticas de autorregulación, capacitación de su personal y mecanismos de denuncia efectivos, bajo supervisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Prohíbe el ingreso y el uso de los servicios sanitarios de uso público a toda persona cuyo sexo biológico no coincida con el sexo para el cual se ha destinado el referido servicio, salvo en casos excepcionales, como acompañamiento a menores de 12 años, o a persona con discapacidad; atención médica de emergencia; actividades de custodia, mantenimiento o seguridad; cumplimiento de normas legales o mandatos judiciales. Los propietarios, los concesionarios y los administradores de edificaciones de uso público que, de acuerdo con el Reglamento Nacional de Edificaciones están obligados a proveer servicios sanitarios de uso público separados para niños, hombres, mujeres y personas con discapacidad, deben garantizar la existencia de señalética clara, protocolos de uso de los servicios sanitarios y capacitación de su personal en materia de derechos del niño y adolescente. Las municipalidades supervisarán el cumplimiento de estas disposiciones.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2398669-1>

PLATAFORMA PARA DENUNCIAS DIGITALES

LEY 32332 (13/05/2025)

Dispone la implementación de la plataforma denominada “Denuncia Digital”, con el fin de permitir a los ciudadanos el registro de denuncias digitales por delitos contra el patrimonio para el inicio de los actos de investigación correspondientes, sin la necesidad de acudir de manera

presencial a una unidad policial.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2398674-1>

SUJETOS OBLIGADOS A INFORMAR A UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

DECRETO SUPREMO 008-2025-JUS (13/05/2025)

Incorpora como sujetos obligados a informar a la UIF-Perú, a las empresas de factoring no comprendidas en el ámbito de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, así como a las sociedades gestoras de fondos de inversión de oferta privada no supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores. Dichas empresas son supervisadas en materia de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo por la UIF-Perú.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2398672-5>

Actualización de 12 de mayo de 2025

REGULARIZACION DE INFORMACION EN CENTRALES DE RIESGO

LEY 32327 (10/05/2025)

Modifica la Ley 28587 Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y la Ley 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor.

Dispone que la entidad financiera, a solicitud del deudor, en un plazo de 7 días hábiles a partir de su solicitud, debe emitir y poner a disposición de este, una constancia de la regularización de la deuda, informando, dentro del mismo plazo, a la SBS, para que sea registrado en la Central de Riesgos en el siguiente reporte.

De otro lado, en los casos de reclamos por consumos no reconocidos, en los que la investigación determine la procedencia del reclamo, la entidad financiera debe informar a la SBS, dentro de los 7 días hábiles de concluida la investigación, para que la información sea corregida en la Central de Riego en el siguiente reporte.

En ambos casos, en tanto se actualiza la información de la central de riesgos, a solicitud del cliente, la SBS debe informar a través de un canal habilitado, sobre la regularización o corrección efectuada, a las empresas del sistema financiero y a las centrales privadas de información de riesgos.

Dispone, además que el consumidor tiene derecho a la actualización de su registro en una central de riesgo, dentro de un plazo no mayor de dos días hábiles contados desde que la central de riesgo recibe la información pertinente que le permita efectuar la actualización. Por su parte, el acreedor tiene la obligación de informar oportunamente en los plazos previstos en la normativa correspondiente a las centrales de riesgo a las que reportó de un deudor moroso, en el momento en que este haya cancelado su obligación, para el registro respectivo.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2398238-1>

RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENTES

LEY 32330 (10/05/2025)

Modifica el Código Penal -Decreto Legislativo 635 y el Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes -Decreto Legislativo 1348, para incorporar a los adolescentes de 16 y 17 años como sujetos imputables dentro del Sistema Penal.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2398238-4>

PROCEDIMIENTO SOBRE ACTAS OBSERVADAS- JNE

RESOLUCION 180-2025-JNE (Edición Extraordinaria 10/05/2025)

Aprueba el Reglamento del Procedimiento aplicable a las actas observadas actas con votos impugnados y actas con solicitud de nulidad en Elecciones Generales y de representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2398244-1>

REGLAMENTO SOBRE RECUENTO DE VOTOS- JNE

RESOLUCION 182-2025-JNE (Edición Extraordinaria 10/05/2025)

Aprueba el Reglamento sobre Recuento de Votos en los procesos electorales.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2398245-1>

NORMATIVA MUNICIPAL

Municipalidad de Chaclacayo

ORDENANZA 518-2025-MDCH (10/05/2025)

Aprueba incentivos para el pago de obligaciones tributarias y no tributarias en el distrito de Chaclacayo.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2396357-1>

Municipalidad de Comas

ORDENANZA 717/MDC (11/05/2025)

Establece beneficios tributarios para el pago al contado del Impuesto Predial y descuento de Arbitrios Municipales a favor de los contribuyentes de distrito de Comas.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2398243-1>

Actualización de 09 de mayo de 2025

LIBRE DISPONIBILIDAD DE LA CTS

LEY 32322 (09/05/2025)

Autoriza, por única vez y hasta el 31 de diciembre del 2026, a disponer libremente del 100% de los depósitos por Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) efectuados en las entidades financieras, que se tengan acumulados a la fecha de disposición.

En forma permanente, los trabajadores podrán efectuar retiros parciales de libre disposición, siempre que no excedan del 50% de los mismos.

En caso de trabajadores diagnosticados con enfermedad terminal o cáncer, debidamente acreditados ante el empleador, podrá efectuar, en cualquier momento, el retiro del 100% de su depósito CTS e intereses acumulados. El cálculo se efectúa a la fecha en que el trabajador solicita dicho retiro total.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2397811-1>

PROHIBICION DE COMUNICACIONES SPAM

LEY 32323 (09/05/2025)

Modifica la Ley 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor (Código de Consumo). a fin de ampliar la prohibición de las comunicaciones SPAM.

Prohíbe emplear centros de llamada (call centers), sistemas de llamado telefónico, envío de mensajes de texto a celular o de mensajes electrónicos masivos para promover productos y servicios, así como prestar el servicio de telemarketing a consumidor alguno.

Se exceptúa de esta prohibición, únicamente, tratándose de consumidores que, por iniciativa propia, se contacten directamente con el proveedor y manifiesten su consentimiento libre, previo, informado, expreso e inequívoco de ser contactados a través de un número telefónico, dirección electrónica o cualquier otro medio análogo de comunicación. Este consentimiento puede ser revocado, con efecto inmediato y sin expresión de causa, en cualquier momento y conforme a la normativa que rige la protección de datos personales. La vulneración a esta prohibición o a su revocatoria es considerada infracción muy grave.

Para garantizar la protección del consumidor contra los métodos comerciales agresivos o engañosos, el Estado establece las reglas para el adecuado uso de envío de mensajes y llamadas en las redes de telecomunicaciones

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2397811-2>

EMPADRONAMIENTO Y AMNISTIA POR TENENCIA DE ARMAS

LEY 32324 (09/05/2025)

Modifica la Ley 31694 Ley que establece el empadronamiento y amnistía por tenencia de arma de fuego de uso civil. Precisa disposiciones e incorpora conceptos sobre empadronamiento.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2397811-3>

ENDOSO DE PASAJES AEROS

LEY 32325 (09/05/2025)

Modifica la Ley 27261 Ley de Aeronáutica Civil del Perú. Dispone que el billete de pasaje puede ser endosado o transferido por su titular a otra persona hasta 24 horas antes de la hora cierta de la realización del vuelo respectivo, sin costo alguno, siempre que las condiciones del contrato de transporte aéreo se mantengan iguales, siendo obligación del transportador proporcionar los canales digitales de atención y otros. El endoso genera la emisión de un nuevo billete a nombre del endosatario y su emisión es gratuita.

La negativa del transportador al endoso ocasiona responsabilidad para este, pudiendo ser sancionado por la autoridad aeronáutica civil, sin menoscabo del derecho del pasajero de accionar por los daños y perjuicios ocasionados.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2397811-4>

LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

LEY 32326 (09/05/2025)

Modifica el Decreto Legislativo 1373 sobre Extinción de Dominio. Aplica sobre todo bien patrimonial que constituya objeto, instrumento, efectos o ganancias que tienen relación o que se derivan de las siguientes actividades ilícitas penales: contra la administración pública, contra el medioambiente, tráfico ilícito de drogas, terrorismo, secuestro, extorsión, trata de personas, lavado de activos, contrabando, defraudación aduanera, defraudación tributaria, minería ilegal, estafa, delitos informáticos contra el patrimonio y otras con capacidad de generar dinero, bienes, efectos o ganancias de origen ilícito o actividades vinculadas a la criminalidad organizada.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2397811-5>

REVISION DE REGISTRO SINDICAL DE CONSTRUCCION CIVIL

DECRETO SUPREMO 005-2025-TR (09/05/2025)

Aprueba medidas para la revisión de la información contenida en el registro sindical, correspondiente a las organizaciones sindicales de construcción civil.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2397813-7>

NORMATIVA MUNICIPAL

Municipalidad de Chorrillos

DECRETO DE ALCALDIA 00005-2025-MDCH/AL (09/05/2025)

Prorroga, hasta el 31 de mayo 2025, los incentivos tributarios y beneficios para el pago de deudas tributarias vencidas, en el distrito de Chorrillos.

<https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/VistaDE.asp?Referencias=MjM5NjI3Mi0xMjAyNTA1MDk=>

Municipalidad de El Agustino

DECRETO DE ALCALDIA 007-2025-MDEA (09/05/2025)

Prorroga, hasta el 31 de mayo 2025, los beneficios tributarios y no tributarios a favor de contribuyentes del distrito de El Agustino.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2396095-1>

Actualización de 08 de mayo de 2025

BARRERAS BUROCRATICAS ILEGALES

DECRETO SUPREMO 059-2025-PCM (08/05/2025)

Dispone que las entidades del Gobierno Nacional, deben derogar o modificar las disposiciones administrativas declaradas barreras burocráticas por el INDECOPI, bajo responsabilidad. INDECOPI tendrá 10 días calendario contados a partir del 09.05.2025 para publicar el listado de disposiciones administrativas de las entidades del Gobierno Nacional que conforman el Poder Ejecutivo declaradas barreras burocráticas ilegales y/o carentes de razonabilidad, por resoluciones firmes de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas o de la Sala Especializada en Eliminación de Barreras Burocráticas del Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual. Luego de ello, los titulares de las entidades del Gobierno Nacional que conforman el Poder Ejecutivo, tendrán 30 días para derogar de manera expresa o, de ser el caso, subsanar los defectos de legalidad por contravención al marco normativo vigente, mediante la modificación de las mismas.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2397390-1>

INDICE DE CORRECCION MONETARIA- COSTO COMPUTABLE VENTA DE INMUEBLES

RESOLUCION VICEMINISTERIAL 009-2025-EF-15.01 (08/05/2025)

Fija los índices de corrección monetaria para efectos de determinar el costo computable de los inmuebles enajenados por personas naturales sucesiones indivisas o sociedades conyugales que optaron por tributar como tales.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2397271-1>

PROYECTO NORMATIVO SUNAT

RESOLUCION 000149-2025/SUNAT (08/05/2025)

Dispone la publicación del proyecto de resolución de superintendencia que modifica la Resolución de Superintendencia 344-2010/SUNAT que dicta disposiciones para la implementación del Sistema de Embargo por Medios Telemáticos ante las Empresas que desempeñan el rol adquirente en los Sistemas de Pago mediante Tarjetas de Crédito y/o Débito a fin de incorporar nuevos obligados.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2396771-1>

PROYECTOS NORMATIVOS – MUNICIPALIDAD DE LIMA METROPOLITANA

Decreto de Alcaldía 160 (08/05/2025)

Dispone la publicación del proyecto de Ordenanza que regula las disposiciones legales técnicas y administrativas vinculadas con el otorgamiento de licencia de funcionamiento y autorizaciones conexas en el Cercado de Lima con excepción del Centro Histórico de Lima.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2396651-1>

Decreto de Alcaldía 164 (08/05/2025)

Dispone la publicación del proyecto de Ordenanza que modifica la Ordenanza N° 2682 que regula la ubicación de elementos de publicidad exterior.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2396674-1>

NORMATIVA MUNICIPAL

Municipalidad de San Juan de Lurigancho

ORDENANZA 504-MDSJL (Edición Extraordinaria 07/05/2025)

Incentiva la ampliación de la base tributaria maximizando el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, en el distrito de San Juan de Lurigancho.

<https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/VistaDE.asp?Referencias=MjM5Njc3MC0xMjAyNTA1MDc=>

Municipalidad de San Bartolo

ORDENANZA 370-2025/MDSB (08/05/2025)

Incentiva el pago de tributos municipales a través del sistema de pago en línea en el distrito de San Bartolo.

<https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/VistaDE.asp?Referencias=MjM5MzY0MS0xMjAyNTA1MDg=>

Municipalidad de Villa María del Triunfo

ORDENANZA 387-MSVMT (08/05/2025)

Establece beneficio por pago del Impuesto Predial Arbitrios Municipales Multas Tributarias y Administrativas en el distrito de Villa María del Triunfo.

<https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/VistaDE.asp?Referencias=MjM5NjM2My0xMjAyNTA1MDg=>

jAyNTA1MDg=

Actualización de 07 de mayo de 2025

INSTITUTOS TECNOLOGICOS PUBLICOS

LEY 32321 (07/05/2025)

Declara de interés nacional la creación de institutos de educación superior tecnológicos públicos en los departamentos de Ayacucho, Cajamarca, Lambayeque y Puno.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2396931-1>

TUPA DE OECE

DECRETO SUPREMO 085-2025-EF (07/05/2025)

Aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE).

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2396930-1>

SEGURO DE VIDA LEY

DECRETO SUPREMO 003-2025-TR (07/05/2025)

Modifica el Reglamento de la Ley 29549, Ley que modificó el Decreto Legislativo 588, en relación al Seguro de Vida Ley. Adecua sus disposiciones a los cambios introducidos en por la Ley 31149, respecto de la vigencia de este seguro al cese de la relación laboral, por decisión del ex trabajador. En tal

caso, se dispone que debe solicitarlo por escrito, a través de medios físicos o virtuales, a la empresa de seguros dentro de los 60 días calendario de producido el cese. Las condiciones del seguro se sujetarán a las disposiciones técnicas de la SBS, en el marco de su competencia.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2396929-1>

PROYECTOS NORMATIVOS -SUNAT

RESOLUCIONES 150,151 y 152-2025/SUNAT (07/05/2025)

La SUNAT ha dispuesto la publicación de los siguientes proyectos normativos, que estarán a disposición de los interesados en su portal institucional, por 15 días calendario, para comentarios y sugerencias:

- Proyecto de Resolución de Superintendencia que aprueba el Procedimiento Específico Fiscalización Aduanera Posterior al Despacho Aduanero CONTROL-PE.01.09 (Versión 2)

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2396802-1>

- Proyecto de Resolución de Superintendencia que modifica la Resolución de Superintendencia 084-2016/SUNAT para incorporar los expedientes electrónicos del procedimiento de fiscalización parcial y definitiva aduanera al Sistema Integrado del Expediente Virtual.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2396814-1>

- Proyecto de Resolución de Superintendencia que aprueba el Procedimiento Específico Fiscalización Aduanera a Operadores de Comercio Exterior y Operadores Intervinientes CONTROL-PE.01.10 (Versión 2)

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2396825-1>

Actualización de 06 de mayo de 2025

LEY MARCO DEL VINO

LEY 32320 (06/05/2025)

Establece el marco legal para promover el cultivo de la vid para la elaboración de vino, fomentando la investigación, el desarrollo, y la innovación tecnológica de la vid y el proceso productivo del vino, así como el comercio interno y externo. Crea el Consejo Nacional de Vitivinicultura, adscrito al Ministerio de la Producción, cuyo objeto es realizar el seguimiento a las acciones de promoción, difusión y asistencia técnica desarrolladas por las entidades e instituciones que la conforman, a fin de potenciar la ventaja competitiva y respaldar la promoción nacional e internacional del vino peruano.

Señala que los productos vitivinícolas que se importen al Perú deben cumplir con las directrices del Codex Alimentarius para el Diseño, Elaboración, Expedición y Uso de Certificados Oficiales Genéricos (CAC / GL 38 2001), en particular, sobre el uso del modelo genérico de certificado oficial, con sus eventuales enmiendas, concerniente a los certificados oficiales y oficialmente reconocidos.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2396519-1>

NORMATIVA MUNICIPAL

Municipalidad de Ventanilla

ORDENANZA 04-2025/MDV (06/05/2025)

Establece beneficios para la regularización de deudas tributarias y no tributarias, en el distrito de Ventanilla.

<https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/VistaDE.asp?Referencias=MjM5NjMwMS0xMjAyNTA1MDY=>

Actualización de 05 de mayo de 2025

FORTALECIMIENTO DEL TURISMO

LEY 32316 (01/05/2025)

Fortalece el turismo en los gobiernos locales y gobiernos regionales priorizando el mejoramiento de su infraestructura en el marco de los planes de desarrollo turístico.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2395814-1>

LEY DE PROMOCION DE INVERSION EN LA AMAZONIA

LEY 32317 (01/05/2025)

Precisa que el departamento de San Martín es sujeto del otorgamiento del beneficio del crédito fiscal especial del impuesto general a las ventas, en el marco de lo dispuesto por la Ley 29742, Ley que deroga los Decretos Legislativos 977 y 978 y restituye la plena vigencia de la Ley 27037 Ley de promoción de la inversión en la Amazonía.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2395814-2>

IMPORTACION DE MEDICAMENTOS

LEY 32319 (01/05/2025)

Exonera de la aplicación de los requisitos de clasificación, inscripción y reinscripción en el Registro Sanitario, conforme con la Ley 29459, Ley de los productos farmacéuticos,

dispositivos médicos y productos sanitarios, a los medicamentos y productos biológicos destinados al tratamiento de enfermedades raras, huérfanas, cáncer y demás enfermedades que cuenten con el registro y se comercialicen en los países de alta vigilancia sanitaria.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2395814-4>

REGLAMENTO DE LEY SOBRE COMUNICACIONES ILEGALES EN PENALES

DECRETO SUPREMO 008-2025-MTC (01/05/2025)

Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo 1688, que regula obligaciones y sanciones administrativas para las empresas operadoras de servicios públicos de telecomunicaciones en relación con las comunicaciones ilegales en establecimientos penitenciarios y centros juveniles.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2395818-6>

BARRERAS BUROCRATICAS- INDECOPI

Municipalidad de Chupaca

RESOLUCION 0117-2025/SEL-INDECOPI (01/05/2025)

Declara barrera burocrática ilegal, la exigencia de tramitar el procedimiento de “Constatación de Características de Vehículo” para mantener la habilitación vehicular, contenida en el TUPA de la municipalidad de Chupaca aprobado mediante Ordenanza Municipal 005-2021-PCH.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2394981-1>

INDICE DE PRECIOS ABRIL 2025

RESOLUCIONES JEFATURALES 087-88-2025-INEI (01/05/2025)

Aprueban Índices de Precios al Consumidor y al Por Mayor a Nivel Nacional correspondientes al mes de abril 2025.

Índice de Precios al Consumidor: Mensual 0.30%. Acumulado 1.10%

Índice de Precios al Por Mayor: Mensual 0.19%. Acumulado -0.22%

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2395692-1>

NORMATIVA MUNICIPAL

Municipalidad de Pachacámac

DECRETO DE ALCALDIA 004-2025-MDP/A (Edición Extraordinaria 30/04/2025)

Prorroga, hasta el 31 de mayo 2025, los beneficios para la regulación de tributos municipales en el distrito de Pachacámac.

<https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/VistaDE.asp?Referencias=MjM5NTY1OC0xMjAyNTA0MzA=>

Municipalidad de La Perla

DECRETO DE ALCALDIA 005-2025-MDLP/AL (Edición Extraordinaria 30/04/2025)

Prorroga, hasta el 31 de mayo 2025, los beneficios para el pago de tributos municipales y actualización predial, en el distrito de La Perla.

<https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/VistaDE.asp?Referencias=MjM5NTU1MS0xMjAyNTA0MzA=>

Municipalidad de Chorrillos

ORDENANZA 515-MDCH (01/05/2025)

Establece el régimen de gradualidad de sanciones y beneficios de descuentos para contribuyentes con discapacidad y/o en situación precaria, en el distrito de Chorrillos.

<https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/VistaDE.asp?Referencias=MjM5NDc2NC0xMjAyNTA1MDE=>

PROYECTO NORMATIVO SUNAT- GARANTIAS DE OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR

RESOLUCION 000143-2025/SUNAT (05/05/2025)

Dispone la publicación de proyecto de resolución de superintendencia que aprueba el procedimiento específico Garantías de operadores de comercio exterior RECA-PE.03.04 (versión 5). Estará a disposición de los interesados, por 15 días calendario, en la sede digital de la SUNAT

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2395857-1>

Puedes revisar las normas legales publicadas durante el mes de **abril de 2025** en el siguiente link:

Repositorio Normas Legales – Abril 2025

Amar bonito: Claves para mejorar la comunicación y el respeto en pareja

En un mundo donde las relaciones enfrentan constantes desafíos, **“amar bonito”** se ha convertido en un objetivo esencial para quienes buscan construir vínculos saludables y duraderos.

Esta forma de amar no se trata solo de romanticismo, sino de practicar el respeto mutuo, cultivar la confianza y fomentar una comunicación abierta.

Viviana Campodónico, psicóloga clínica y especialista en el amor, fundadora del Centro **‘Ámate’**, comenta que es necesario explorar los principios fundamentales para mantener una relación equilibrada, así como poner en práctica algunos consejos para fortalecer el amor y disfrutar de una conexión genuina con tu pareja.

LEA MÁS: Conoce los feriados de junio 2025 y días no laborables que quedan del año

Recuerda que estar en una relación de pareja es una decisión importante que se debe tomar desde los sentimientos, pero también desde la racionalidad. Entonces, un amor valioso debe cultivar estos 4 pilares:

1. Sanar heridas del pasado: Es fundamental trabajar en el crecimiento personal, romper con patrones tóxicos y modificar conductas erróneas que pueden autosabotear la relación. «Si la evolución es conjunta, mejor aún», agrega la especialista.

2. Admirar a la pareja: Enfocarse en las cualidades del otro permite construir una relación basada en el respeto y la gratitud. Por el contrario, centrarse en los defectos puede

desgastar la relación.

3. Evitar generalizaciones en el diálogo: Expresiones como «siempre» o «nunca» suelen desencadenar discusiones innecesarias. Es preferible abordar los conflictos con afirmaciones específicas y asertivas.



4. Brindar paz y tranquilidad: La confianza y la seguridad mutua son la base de una relación sólida y armoniosa, donde ambos se sientan valorados y comprendidos.

Además, la Dra. Campodónico enfatiza que el amor verdadero no

implica perderse en el otro, sino caminar juntos con el corazón encendido y la mente clara. «Tú eres quien ingresa a una relación para reafirmar tu capacidad de amar y de servir a través de ella», señala. Además, «ten presente que la paciencia y aprender a perdonar a tu pareja desde los límites de tu dignidad son importantes para que la relación perdure a través de tiempo», finalizó la especialista.

Para más información, puedes contactarla a través de su Instagram: @dra.vivipop o al número 991-103-322.

ONP aumenta pensión a jubilados: ¿Cuánto es el monto?

Buenas noticias para miles de jubilados peruanos. Si estás afiliado a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y ya cumpliste 80 años, podrías recibir un incremento del 25 % en tu pensión mensual a partir de junio de 2025. Esta mejora económica forma parte de la **Bonificación por Edad Avanzada (BEA)**, contemplada en el Decreto Legislativo N.º 19990.

La medida busca apoyar a los adultos mayores que se encuentran en una etapa más vulnerable, mejorando sus ingresos mensuales. Por ejemplo, si actualmente recibes S/ 600, podrías pasar a S/ 750 si cumples con los requisitos establecidos.

El aumento está dirigido exclusivamente a los pensionistas de la ONP que hayan cumplido 80 años. También aplica a quienes reciben pensiones proporcionales, es decir, aquellos que no lograron cumplir con todos los años de aportes exigidos por el sistema, pero que accedieron a una pensión reducida.



Jubilados mayores de 80 años recibirán un aumento en sus pensiones gracias a un nuevo beneficio económico.

LEA TAMBIÉN: ONP: Pago a domicilio beneficiará a más de 9 400 pensionistas en todo el país

¿Desde cuándo pagará el aumento la ONP?

Este incremento empezará a reflejarse desde el pago de junio de 2025 y se aplicará de forma directa en los 14 pagos anuales, incluyendo los meses en que se reciben gratificaciones.

LEA MÁS:

ONP mayo 2025: consulta tu fecha de pago según tu apellido y si eres de la 1990

ONP mayo 2025: cronograma oficial de pagos para jubilados del régimen 1990

Indecopi rematará casas y terrenos ubicados en Lima y Cajamarca